INFORME FINAL PARA EL CONTRATO ORDEN DE SERVICIOS 05-2024

CONTRATO ORDEN DE SERVICIOS 05 2024 SUSCRITO ENTRE DEPARTAMENTO DEL HUILA· (OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES) E INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S -INSSOL S.A.S

OBJETO:

"ADQUISICION DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS ACCESORIOS PARA APOYO A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO EN OBJETO: ATENCION A LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL N° 358 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2024".

PRESENTADO A:

DEPARTAMENTO DEL HUILA· (OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES)

NEIVA - HUILA
FEBRERO 2025

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1

En desarrollo del contrato orden de servicios 05-2024, cuyo objeto es: "Adquisición De Equipos, Herramientas, Elementos Accesorios Para Apoyo A Los Organismos De Socorro En Objeto: Atención A La Declaratoria De Calamidad Pública Que Contiene El Decreto Departamental N° 358 Del 15 De Septiembre Del 2024". Se realizó la entrega de los suministros descritos con sus respectivas cantidades (ver la tabla 1); en el departamento del Huila. (Oficina De Gestión Del Riesgo De Desastres) en las lugar que se dispuso por la supervisora de la orden de servicios la Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres; se realizó entrega física y formal el día 14 de febrero del año 2025 (ver registro fotográfico).

TABLA 1

ITEM	ESPECIFICACION	ELEMENTOS	CANT
1	KITS	**KIT DE EQUIPOS Y ELEMENTOS FORESTALES COMPUESTO POR:** 1- BOMBA MANUAL DE ESPALDA / ROYAL CONDOR - CON ACCESORIOS LANZA, PORTA BOQUILLA, Y BOQUILLA - REFERENCIA CO-004 ESPECIFICACIONES TECNICAS: -Capacidad del Recipiente: 20 Litros -Cámara de Presión: 1 Litro -Presión de Trabajo: 403,5Psi +/- 10% -Rango de Presión de 1-13,79bar-200 psi -Peso: 4,81 Kg -Empaque: 1 Und -Dimensiones: 53,5.x 23,3x 41.1cm -Repuestos: 100% disponibles 2- PULASKI / MATTOCK, con mango rígido de madera, plástico o fibra de vidrio 3- MACHETE CON FUNDA EN CUERO TIPO AGUILA CORVETA 721 NIQUELADO 16" C/ Y LIMA 4- PALA FORESTAL / SHOVEL, 5- RASTRILLO SEGADOR / RAKE 6- CASCO FORESTAL DE ALA AMPLIA CON BARBUQUEJO - TALLA UNICA,	131

		7- GUANTES ANTICORTE IGNIFUGOS, 8- MONJA SHROUD TALLA UNICA, 9- MONOGAFAS FORESTAL DE SEGURIDAD	
2	PARES	**BOTAS PARA SOCORRISTAS DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS Y DE LA DEFENSA CIVIL - CON ESPECIFICACIONES TECNICAS:** - Serie 8001 CAÑA ALTA BOTA PARA LOS SOCORRISTAS DE LA DEFENSA CIVIL Y Serie 8051 MEDIA CAÑA BOTA PARA SOCORRISTAS DE LOS BOMBEROS - Tipo Militar - color negro - talla segun pedido adjunto a esta descripcion asi: -Capellada: Cuero mocasín calibre 1.8 - 2.0 mm Lona impermeable tipo lafayette -Forro Interno: Material textil tejido 100% poliéster - Marquilla: PVC -Costura: Doble, Hilos de Nylon -Ojete: Gancho cerrado poliéster termoplástico de alta densidad -Lengüeta: En fuelle, acolchada, material textil - Cuello: Anatómico tela sintética Poliéster PVC -Tipo de cierre: Cordones redondos, 100% Poliéster con puntera de acetato · Cremallera, deslizador de seguridad Norma NTC2512 -Puntera: No metálica (composite) - Norma Europea EN12568 - Resistencia al impacto 200 ± 4J - Resistencia a la compresión 15 ± 0.1 KN -Forro puntera: Material no tejido de alta resistencia 100% poliéster -Contrafuerte: Material termoplástico para máxima protección del talón -Plantilla: En poliuretano para mayor confort. Tecnología Confort Tech - Suela: Poliuretano, resistente a hidrocarburos - ácidos, dieléctrica, inyectada directamente al corte. - Resistencia Dielectrica -ASTM F2412-18 Y 2413-17 - Requisito: Máximo 1.0 mA de corriente de fuga, luego de un minuto a 18 KV - Adhesion Suela / Capellada - ISO 20344:2012 Numeral 5.2 -Altura Caña: Segun especificacion de cada organismo de socorro - Media Caña - Caña Alta -Peso: 1.100 Gramos -Partida Arancelaria: 64.03.91.90.00 - Resistencia a la abrasión - ISO 4649:2010 - Resistencia a la Perforación - EN 12568 BOTAS PARA SOCORRISTAS DE LOS BOMBEROS - MEDIA CAÑA (Cantidad Ciento Setenta y Ocho - 178 - Pares) - TALLAS NUMERO 38: 35 PARES, NUMERO 39: 28 PARES, NUMERO 40: 35 PARES, NUMERO 41: 25 PARES, NUMERO 42: 35 PARES, NUMERO 44: 20 PARES - CANTIDAD TOTAL BOMBEROS 178 PARES BOTAS PARA SOCORRISTAS DE LA DEFENSA	**200**

		CIVIL - CAÑA ALTA (Cantidad Veintidos -22 - Pares) - TALLAS NUMERO 38: 4 PARES, NUMERO 39: 2 PARES, NUMERO 40: 5 PARES, NUMERO 41: 4 PARES, NUMERO 42: 5 PARES, NUMERO 43: 2 PARES. - CANTIDAD TOTAL DEFENSA CIVIL 22 PARES CANTIDAD TOTAL BOTAS - DOSCIENTOS PARES (200)	
3	**KIT**	**ELEMENTOS KIT DE PRIMEROS AUXILIOS CONFORMADO POR:** 1- GUANTES ANTICORTE IGNIFUGOS CANTIDAD SEIS (6) PARES, 2-CASCO ALPEN PRO AIR 2 PARA RESCATE Y ALTURAS COLOR BLANCO CANTIDAD SEIS (6) UNDS 3-BOTIQUIN TIPO C CON CAMILLA TIPO NAJO - CANTIDAD UNO (1) 4- MONOGAFAS SEIS (6) UNDS 5-BOTIQUIN TRAUMA III EQUIPADO SOPORTE VITAL AVANZADO). CANTIDAD UNO (1) (CRUZ ROJA COLOMBIANA - SECCIONAL HUILA)	**1**

131

Con base al cumplimiento de las obligaciones del contratista enunciados en la tercera cláusula del contrato orden de servicios 05-2024 sub numeral 3.1 y 3.2 respectivamente; entregamos con el presente informe final el registro fotográfico evidenciando la entrega en las bodegas informadas para tal fin por parte de la supervisora la Sra. Isabel Hernández Ávila Jefe Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres. Igualmente se realizó chequeo al cumplimiento de las distintas obligaciones requeridas en la orden de servicio 05-2024 e informadas en el siguiente recuadro:

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO SI/NO
1. Cumplir con las características técnicas, de calidad y medidas de los elementos solicitados	SI
2. Apoyar a la OGRD en la entrega de los bienes a los 24 Cuerpos de Bomberos Oficiales y Voluntarios, Defensa Civil y la Cruz Roja del Departamento del Huila, acorde a las especificaciones técnicas, componentes y características requeridas.	SI
3. Contar con la disponibilidad necesaria para la entrega de los equipos, herramientas, elementos y accesorios que componen los kit´s de apoyo a los organismos de emergencias.	SI
4. Cumplir con la entrega de los bienes requeridos, en el sitio acordado con el supervisor del contrato, atendiendo a la cantidad y especificaciones técnicas de la orden de compra.	SI

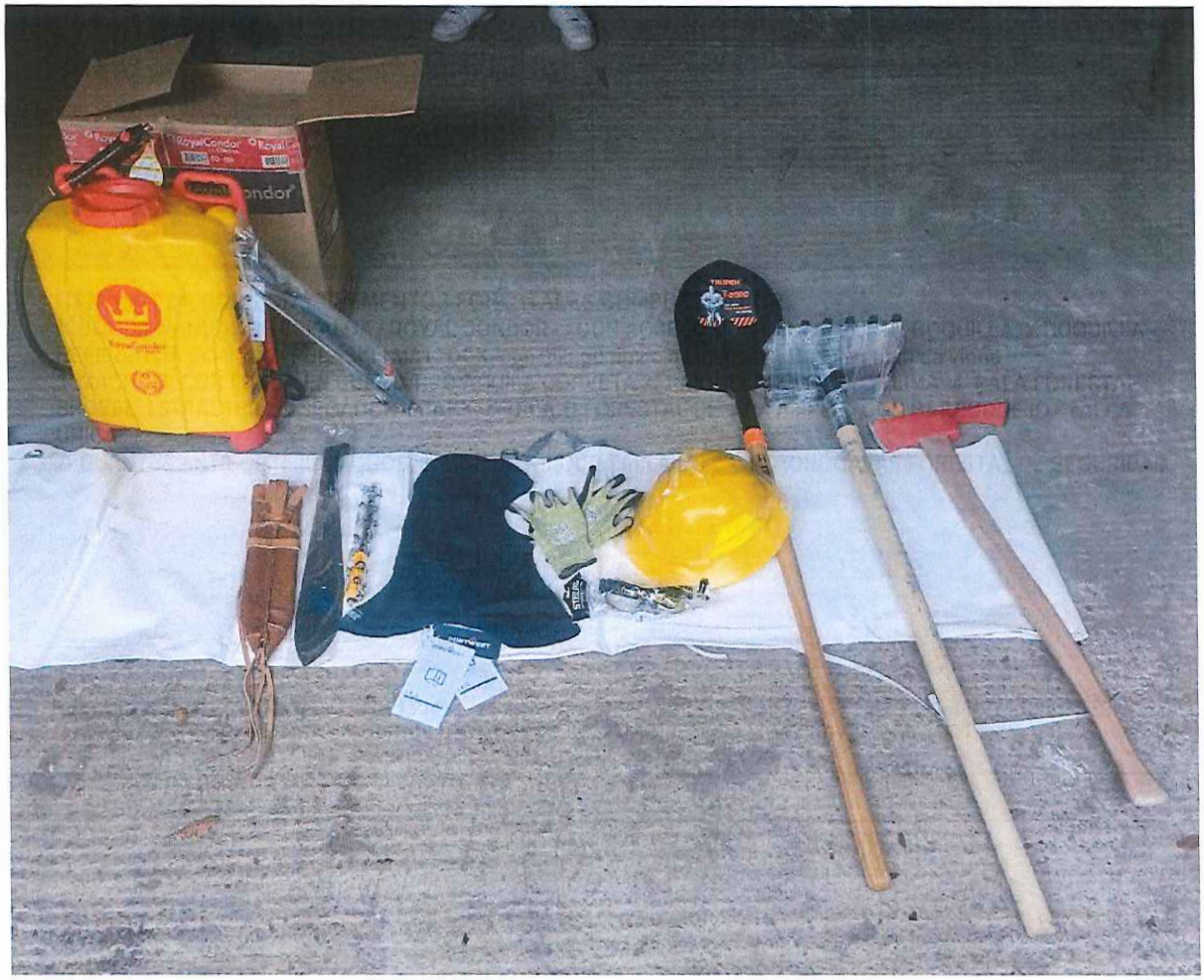
82

5. Cumplir con el plazo de ejecución para la entrega de los bienes adquiridos.	SI
6. Presentar para el respectivo pago una relación de los elementos entregados, especificando características, cantidad, valor unitario y total, acompañado de los respectivos soportes y facturas	SI
7. Reemplazar los bienes dentro de la oportunidad que establezca el DEPARTAMENTO, cuando estos presenten defectos en sus componentes o funcionamiento, o cuando se evidencie el no cumplimiento de las especificaciones técnicas, establecidas en los documentos de condiciones de los elementos (estudio de mercado), cualquier cambio de los bienes debe ser igual o con características superiores y efectuarse dentro de los tres (3) días calendarios siguientes al requerimiento	SI
8. Entregar los bienes objeto del contrato libre de gravámenes, embargos, multas, impuestos, pactos de reserva de dominio y cualquiera otra circunstancia que afecte el libre comercio y uso de los mismos.	SI
9. Mantener vigente durante la ejecución del contrato, los precios ofertados en la cotización presentada	SI

INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NIT.830.094.214-3 REGIMEN COMÚN

REGISTRO FOTOGRAFICO:

MUNICIPIO NEIVA; lugar que se dispuso por la supervisora de la orden de servicios la Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres.



ITEM 1 KIT DE EQUIPOS Y ELEMENTOS FORESTALES COMPUESTO POR:
1- BOMBA MANUAL DE ESPALDA / ROYAL CONDOR - CON ACCESORIOS LANZA, PORTA BOQUILLA, Y BOQUILLA - REFERENCIA CO-004; 2- PULASKI / MATTOCK, con mango rígido de madera, plástico o fibra de vidrio
3- MACHETE CON FUNDA EN CUERO TIPO AGUILA CORVETA 721 NIQUELADO 16" C/ Y LIMA; 4- PALA FORESTAL / SHOVEL, ; 5- RASTRILLO SEGADOR / RAKE; 6- CASCO FORESTAL DE ALA AMPLIA CON BARBUQUEJO - TALLA UNICA,
7- GUANTES ANTICORTE IGNIFUGOS; 8- MONJA SHROUD TALLA UNICA; 9- MONOGAFAS FORESTAL DE SEGURIDAD

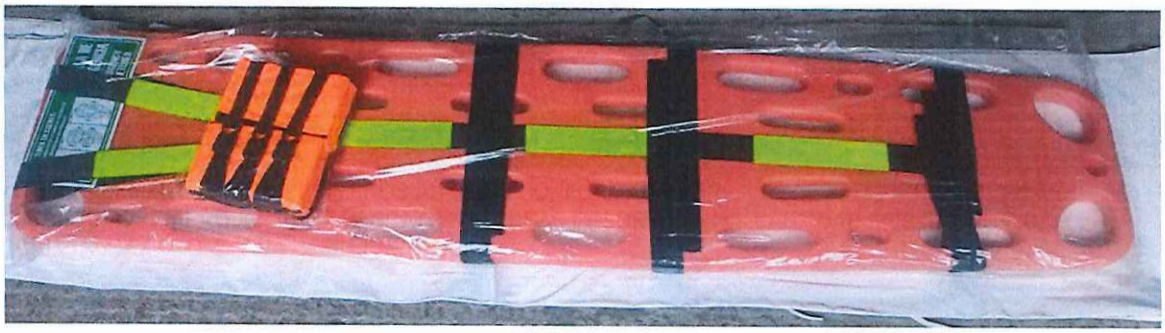


ITEM 2 BOTAS PARA SOCORRISTAS DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS Y DE LA DEFENSA CIVIL - CON ESPECIFICACIONES TECNICAS: - Serie 8001 CAÑA ALTA BOTA PARA LOS SOCORRISTAS DE LA DEFENSA CIVIL Y Serie 8051 MEDIA CAÑA BOTA PARA SOCORRISTAS DE LOS BOMBEROS - Tipo Militar - color negro - talla segun pedido adjunto a esta descripcion BOTAS PARA SOCORRISTAS DE LOS BOMBEROS - MEDIA CAÑA (Cantidad Ciento Setenta y Ocho - 178 - Pares) - - BOTAS PARA LA DEFENSA CIVIL 22 PARES; CANTIDAD TOTAL BOTAS - DOSCIENTOS PARES (200)



ITEM 3 ELEMENTOS KIT DE PRIMEROS AUXILIOS CONFORMADO POR:
1- GUANTES ANTICORTE IGNIFUGOS CANTIDAD SEIS (6) PARES,
3-BOTIQUIN TIPO C CON CAMILLA TIPO NAJO - CANTIDAD UNO (1)
4- MONOGAFAS SEIS (6) UNDS
(CRUZ ROJA COLOMBIANA - SECCIONAL HUILA)

INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NIT.830.094.214-3 REGIMEN COMÚN



ITEM 3 ELEMENTOS KIT DE PRIMEROS AUXILIOS CONFORMADO POR:
3-CAMILLA TIPO NAJO - CANTIDAD UNO (1)
(CRUZ ROJA COLOMBIANA - SECCIONAL HUILA)



ITEM 3 ELEMENTOS KIT DE PRIMEROS AUXILIOS CONFORMADO POR:
2-CASCO ALPEN PRO AIR PARA RESCATE Y ALTURAS COLOR BLANCO CANTIDAD SEIS (6) UNDS.
(CRUZ ROJA COLOMBIANA - SECCIONAL HUILA)



ITEM 3 ELEMENTOS KIT DE PRIMEROS AUXILIOS CONFORMADO POR: 5-BOTIQUIN TRAUMA III EQUIPADO SOPORTE VITAL AVANZADO). CANTIDAD UNO (1)
(CRUZ ROJA COLOMBIANA - SECCIONAL HUILA)






STEELPRO




TERRANO
TERRANO
TERRANO

INSSOL
INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NIT.830.094.214-3 REGIMEN COMÚN





Agencia Neiva - Colombia: Calle 11 N° 2-15 / Telefax: 871 1922 - 871 3562 - 871 5297 Cel.: 316 694 8379
Bogotá, D.C. - Colombia: Carrera 13 N° 17-46 / Telefax: 342 0442 - 566 6981
www.inssol.com.co - comercial@inssol.com.co

INSSOL
INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NIT.830.094.214-3 REGIMEN COMÚN

En las imágenes se detallan los elementos entregados según la descripción de los 3 ítems del contrato orden de servicio 05 - 2024.

Igualmente, anexamos al presente informe copia vigente de la planilla de pagos parafiscales, seguridad social, ARL y demás dando cumplimiento a la ley 828 del 2003 art.1 parágrafo 2, ley 1150 del 2007 art. 23, art. 50 de la Ley 789 de 2002 y ley 1122 del 2007 de la empresa INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS SAS -INSSOL SAS- de los últimos 6 meses.

Como conclusión, el desarrollo del presente contrato se realizó sin contratiempo y se gestionó la entrega en la ciudad de Neiva Bodega de la Cruz Roja Colombiana lugar que se dispuso por la supervisora de la orden de servicios la Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres.

Sin otro particular se despide;

Atte;

VICTOR HERNANDO ORTIZ MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS SAS -INSSOL SAS-